



TRELEW, 05 MAY 2017

VISTO:

Las Notas Nros. 005, 017 y 021/17 SI de la Secretaría de Investigación, Lic. Adriana S. Almeira; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota N° 005/17 SI, la Lic. Almeira, remite el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: “Transformaciones económicas y dinámicas territoriales: los asentamientos urbanos de la Patagonia Argentina, entre la articulación del territorio y su inserción en la economía gobal”, cuyo Director es la Mg. Natalia Usach

Que por la Nota N° 017/17 SI, se remite el Informe Final del Proyecto de Investigación titulado: “Lineamientos para el Ordenamiento Territorial de Trelew”, cuya Directora es la Esp. Ana María Gomez.

Que mediante la Nota N° 021/17 SI se adjunta el Informe Final del Proyecto de Investigación “Materiales 2.0 para las aulas virtuales en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB dirigido por la Mg. Marta Isabel Dans.

Que conforme establece la Disposición 01/12 CDFCE, los informes presentados fueron evaluados a través de la Base de Evaluadores de Investigación, Extensión y Asistencia Técnica de la Facultad de Ciencias Económicas.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 41/17.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 22 de Abril de 2017.-

POR ELLO:  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- AVALAR y remitir a la Secretaría de Ciencia y Técnica los Informes Finales de los Proyectos de Investigación que a continuación se detallan, indicándose Título, Director y Evaluador de la Base de Evaluadores de Investigación, Extensión y Asistencia Técnica que actuó en el mismo.

INFORMES FINALES

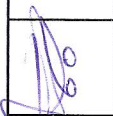
Título:	Director:	Evaluador:
Transformaciones económicas y dinámicas territoriales: los asentamientos urbanos de la Patagonia Argentina, entre la articulación del territorio y su inserción en la economía gobal	Mg. Natalia USACH	Lic. Sebastián ALBERTOLI

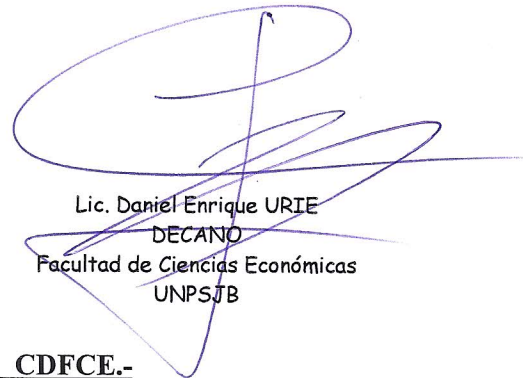
049/17



Lineamientos para el Ordenamiento Territorial de Trelew	Esp. Ana María GOMEZ	Dra. Marta ALVAREZ
Materiales 2.0 para las aulas virtuales en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNPSJB	Mg. Marta Isabel DANS.	Lic. Julio IBAÑEZ

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese, remítase copia a la Secretaría de Ciencia y Técnica y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE


  
Lic. Daniel Enrique URÍE  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

**RESOLUCION N°**

**049/17**

**CDFCE.-**